



ÁREA DE TITULACIÓN

Opción de Titulación por Créditos de Posgrado.

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional Artículo 4° “*son considerados estudios de posgrado aquellos que se realizan después de la licenciatura, en los niveles de especialidad y maestría.*” Con base a lo antes mencionado, la opción créditos de posgrado, consiste en la obtención del cien por ciento de los créditos por cursos requeridos para cubrir un programa de posgrado equivalente a uno de especialidad o del setenta y cinco por ciento de los créditos por cursos requeridos para cubrir un programa de posgrado equivalente a uno de maestría. Dichos créditos deberán ser cubiertos en un programa afín a la carrera cursada y reconocido o convalidado por la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación (Art. 10 del reglamento de titulación).

Proceso:

1. El alumno realiza su trámite de Carta de Afinidad en el siguiente enlace: <https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/comunidad-estudiantil.html>
 - Carátula de Inscripción (**2 juegos de copias**).
 - Solicitud de Inscripción.
 - Carta de Afinidad.
 - Carta de pasante (original y copia).
 - Certificado de calificaciones (original y copia).
 - Liberación de Servicio Social (original y copia).
 - Constancia de Idioma para fines de Titulación, emitida por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE) IPN, a partir de la boleta 2009 a la fecha. (original y copia).
 - Acta de nacimiento (original).
 - Currículum Vitae (original).
2. Al término del Posgrado o Maestría, el alumno debe solicitar al departamento de Posgrado, la carta de Dictamen de Titulación. Tramitar en el siguiente enlace: <https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/comunidad-estudiantil.html>
4. Al tener la carta en el punto anterior, deberá entregar al área de titulación la siguiente documentación:
 - Dictamen de Titulación. Original y copia.
 - Fotografías: 05 tamaño óvalo credencial y 01 tamaño infantil.
(<https://www.escatp.ipn.mx/assets/files/escatp/docs/Estudiantes/Titulacion/caracteristicas-fotografias.pdf>).
5. De estar correcta la documentación entregada del punto anterior, se preparará su expediente y el alumno deberá estar al pendiente para la toma de protesta, a través de la página oficial de ESCA Tepepan y en Facebook.